

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 11 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

Notificación de 11 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por la que se comunica la Resolución de 11 de julio de 2016 de la misma Delegación Territorial, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 401/2016, interpuesto por la mercantil Aldesa Construcciones S.A., ante la Sala Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, se ha interpuesto por la mercantil Aldesa Construcciones, S.A., recurso contencioso-administrativo núm. 401/2016 contra la Resolución de 4 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Córdoba, por la que se confirma la Resolución 17 de febrero de 2016, así como contra la Resolución de 26 de abril de 2016, por la que se acuerda la imposición de penalidades diarias a Aldesa relativas al contrato de suministro para la sustitución de Equipos y Máquinas de Climatización y Sistema de Gestión Técnica Centralizada del Palacio de Congresos de Córdoba, SUM 4/2014.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estiman conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Córdoba, 11 de julio de 2016.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de notificación.»